

La Roca

Sobre un estribo de la pendiente oriental de Pórtules y como atalaya situado en el centro de un valle de cuyo muy tranquilo, elévase un corpulento e irregular peñasco, en cuyos huecos vense metidas y como incrustadas unas 25 casas, que vistas no de lejos parecen nidales de pájaros roqueros. Jamás pueblo alguno fue denominado con más exactitud *la Roca*: y si la vivienda feudal de otros tiempos fue llamada con razón nido de águila, más debió serlo el castillo cuyas ruinas se ven aún sobre la cima de la peña, pues aparte lo que de alusivo pudo tener aquel adagio, es lo cierto que aquí graznan sin cesar las que son tipo de su negruzca especie.

No he podido averiguar cómo se lo arreglan en días de fiestas populares los habitantes de aquella cortijada, pues eso de formar un mediano corro en una pendiente casi vertical como la de aquel peñasco es, como se ve, a par de un imposible. Y esto aún en su exposición oriental, que la que al norte mira ofrece un tan solemne precipicio que en su comparación el de Niartos tan nombrado no será más que una bicoca. Pertenecía todo esto a Descatllar, conde de Santa Coloma, marqués de Besora y señor de Rocabrúna: ahora, como su vecino villorrio La Abella, a la parroquia y municipio de Villalonga. Más vale así.